



agenzia fides

AMÉRICA/NICARAGUA - Los sacerdotes católicos ya no pueden entrar en los hospitales públicos para la Unción de los Enfermos

miércoles, 13 noviembre 2024



Managua (Agencia Fides) - Según informa la prensa local, los sacerdotes católicos ya no podrán entrar en los hospitales públicos para administrar el sacramento de la Unción de los Enfermos. Después de la expulsión de alrededor de una cuarta parte de los sacerdotes que, hasta 2018, estaban oficialmente reconocidos por la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), que trabajaban en la archidiócesis de Managua y en las ocho diócesis diferentes del país, llega una nueva "medida represiva" del gobierno.

Así lo informa la abogada Martha Patricia Molina, exiliada en Texas, desde donde documenta desde hace años los ataques contra la Iglesia Católica en Nicaragua (véase Agencia Fides 26/5/2023), citando fuentes anónimas de sacerdotes y laicos afectados. "Antes, se les permitía entrar para visitar a un solo enfermo; pero, una vez en el sitio, toda la sala pedía el sacramento para las personas que ya estaban cercanas a la muerte", destaca Molina.

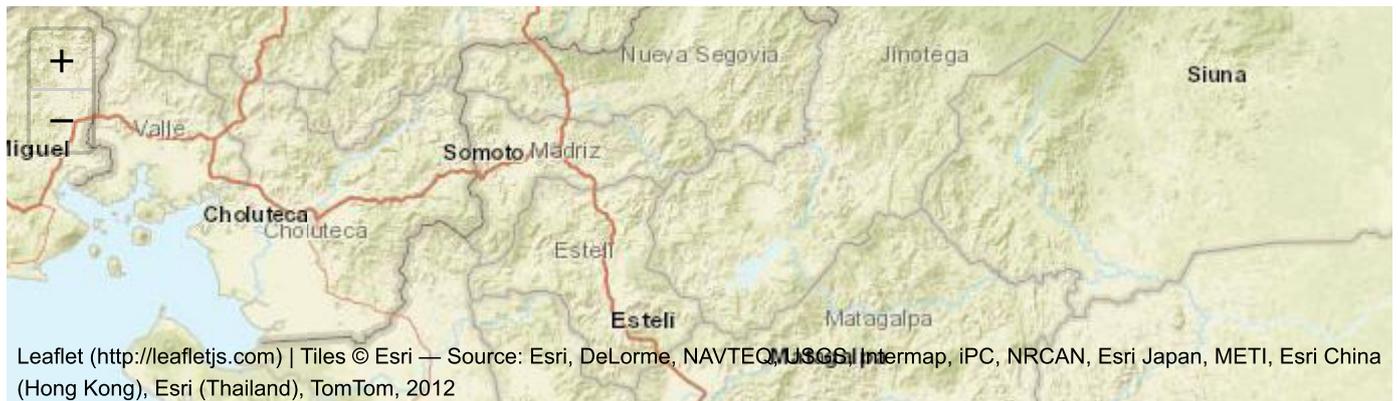
La Iglesia de Nicaragua "está viviendo sus días más difíciles de los últimos 500 años", porque ni siquiera durante la revolución de los años 80 ha habido tanta violencia como la

que se ve hoy. “Pero el Espíritu Santo protegerá su iglesia y sobrevivirá como ha sobrevivido”, dice un sacerdote que pide el anonimato por razones de seguridad.

Aunque no hay constancia de ningún documento oficial, esta prohibición ha causado tristeza e indignación a los familiares y a los propios enfermos, “que se van de este mundo sin recibir ese último sacramento”, declara la prensa local. Sin embargo, no pueden hacer otra cosa que presentar una denuncia anónima porque, si “denuncian públicamente, pueden ser encarcelados, exiliados o asesinados”.

Después del Ángelus del 1 de enero de 2024, el Papa Francisco había expresado su cercanía al “amado pueblo de Nicaragua”. “Sigo con gran preocupación lo que está sucediendo en Nicaragua, donde los obispos y sacerdotes han sido privados de su libertad. Les expreso a ellos, a sus familias y a toda la Iglesia en el país mi cercanía en la oración”. El Pontífice, después del Ángelus del 25 de agosto, volvió a pedir oraciones por el país latinoamericano tras la supresión de asociaciones católicas y la introducción de un impuesto sobre la limosna y las donaciones de los fieles: “Os animo a renovar vuestra esperanza en Jesús. Recuerden que el Espíritu Santo siempre guía la historia hacia proyectos más elevados”.

(AP) (Agencia Fides 13/11/2024)



Compartir:



(/es/newsletters)

Agenzia Fides - Palazzo “de Propaganda Fide” - 00120 - Città del Vaticano Tel. +39-06-69880115 - Fax +39-06-69880107

(<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>) Los contenidos del sitio son publicados con Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>)

INTERNAZIONALE : ITALIANO (/it) | ENGLISH (/en) | ESPAÑOL (/es) | FRANÇAIS (/fr) | DEUTSCH (/de) | CHINESE (/zh) |